

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARLARSERVICE CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, en la sede de la compañía CARLARSERVICE CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Atahualpa s/n. y Víctor Hugo, se encuentran reunidos los siguientes Socios: el señor CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES, propietario de 1000 participaciones; el señor CARLOS PATRICIO LARREA PALACIOS, propietario de 1000 participaciones; y, la señora MARIA ELENA LARREA PALACIOS, propietaria de 1000 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente el ciento por ciento del capital de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, propone instalarse en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

3.- PUNTOS VARIOS

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente, señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres y actúa como secretario el Gerente General, señor Carlos Patricio Larrea Palacios. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en donde indica que ha sido creada y registrada la compañía Carlarservice Cia, Ltda., una vez concluida la lectura del informe, procede el señor Gerente General a absolver las inquietudes de los Socios, luego de lo cual el señor Presidente pone a consideración de los Socios el referido informe. La señora María Elena Larrea Palacios mociona que se apruebe el informe de Gerente General, correspondiente al año 2018. Los demás Socios apoyan la moción. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía CARLARSERVICE CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por Secretaría se da lectura al Balance General. El señor Gerente General indica que aun quedan trámites por realizar para que la compañía tenga actividad económica por lo que presenta únicamente el Estado de Situación Inicial con información del patrimonio de la compañía. La señora María Elena Larrea Palacios interviene y manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los Socios, por lo que mociona que se aprueben el Balance General, el Estado de Resultados del año 2018 y sus anexos, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los Socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios de la compañía CARLARSERVICE CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3.- PUNTOS VARIOS

No se trataron puntos varios en esta Junta General Universal de Socios.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

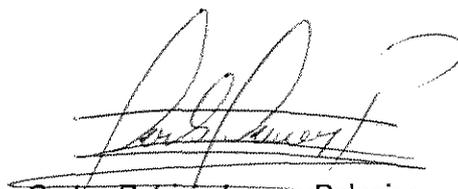
Por Secretaría se lee el acta y la señora María Elena Larrea Palacios mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por los demás Socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía CARLARSERVICE CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta junta.

El señor Presidente agradece a los Socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las once horas y cuarenta minutos.



Carlos Enrique Patricio Larrea Torres
PRESIDENTE
SOCIO



Carlos Patricio Larrea Palacios
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO



María Elena Larrea Palacios
SOCIO

